Acme-Pet

Acme-Pet desea crear un sistema para gestionar el proceso de adopción, recepción y capacidad de una protectora de animales.

El funcionamiento actual de la protectora es el siguiente:

* Los voluntarios dan parte de un animal en riesgo y realizan la solicitud de entrada en la protectora que les llega a los empleados los cuales han de realizar una ficha al animal y avisar al veterinario.
* El veterinario realiza un examen médico al animal para comprobar su estado de salud y genera un documento (examen médico) que se asigna a la ficha del animal. Esta se le pasa al empleado y valora si pueden hacerse cargo de el en función de los recursos que tenga la protectora, los cuales los gestiona el director de la empresa.
* Para terminar el proceso, los clientes tienen la posibilidad de entrar en el proceso de adopción de los animales de la protectora que ya estén listos para su adopción.
* Los empleados revisan las condiciones del cliente para darles el visto bueno a la adopción o no.

Requisitos de información

1. El sistema deberá soportar seis tipos de usuario: administrador, gestor, cliente, empleado, veterinario y voluntario. Para cada uno de ellos el sistema deberá guardar la siguiente información: nombre, apellidos, dirección de correo, teléfono y dirección postal.
2. El director se encarga de gestionar los recursos materiales de la protectora (instalaciones, alimento de los animales) y de la gestión del personal de la empresa. Por cada centro que tenga la protectora el sistema deberá guardar los siguientes datos: dirección, capacidad (m²), empleados asociados, foto, descripción, director asociado y cada centro tiene un almacén el cual deberá guardar los siguientes datos: capacidad, ocupación actual y varios tipos de alimento (comida para gatos, perros, aves, especial).
3. Los empleados se encargan de la gestión de los animales ya sea su registro en el sistema como el cuidado de los mismos. También revisan las condiciones necesarias para que un cliente pueda adoptar a un animal. Por cada animal el sistema deberá registrar: tipo, raza, nombre, gasto de comida, estado(se puede adoptar o no), edad, tiene chip localizador. Para cada reporte del cliente el sistema deberá registrar: descripción, apto para la adopción.
4. El veterinario se encarga de darle atención médica a los animales y certificar su estado de salud. Una vez concluida las consultas este añade un informe del estado físico del animal con su fecha. Para cada informe el sistema deberá registrar: diagnostico, veterinario asociado, estado de llegada, tratamiento a seguir, enfermedades permanentes.
5. Los voluntarios se encargan de dar avisos de animales abandonados o en riesgo a la protectora y solicitan su entrada a esta. Por cada aviso el sistema deberá registrar: descripción, tipo animal, localización, nivel de urgencia.
6. El administrador del sistema se encarga de las estadísticas de la página y además de eliminar o banear contenido o usuarios inadecuados.
7. Los clientes pueden solicitar la adopción de un animal y también pueden realizar una aportación económica en concepto de donación a la protectora. Por cada aportación económica el sistema deberá registrar: cantidad, nombre donante, tarjeta de crédito. Por cada solicitud de un animal el sistema deberá registrar: ticker, momento creación solicitud y si está cerrada.

Requisitos funcionales

1. Un usuario que no esté autenticado podrá:
   1. Ver la lista de animales en espera de adopción.
   2. Registrarse en el sistema como cliente y voluntario.
   3. Buscar animales que estén disponibles para la adopción
2. Un usuario autentificado podrá:
   1. Realizar las mismas acciones que un usuario sin autentificar excepto registrarse de nuevo.
   2. Listar los centros que están disponibles.
   3. Editar sus datos personales.
3. Un usuario autentificado como administrador podrá:
   1. Listar los empleados, directores, veterinarios, voluntarios y clientes.
   2. Banear los empleados, directores, veterinarios, voluntarios y clientes.
   3. Eliminar solicitudes pendientes de clientes baneados y eliminar solicitudes inapropiadas.
   4. Eliminar avisos que se sospeche que sean falsos o inapropiados.
   5. Eliminar informes de los veterinarios baneados.
   6. Eliminar un centro por cierre del mismo.
   7. Eliminar un animal por fallecimiento.
   8. Visualizar un cuadro de mando con la siguiente información:
      * + - Media, máximo, mínimo y desviación típica de número de solicitudes por cliente.
          - Media, máximo, mínimo y desviación típica de número de avisos por voluntario.
          - Media, máximo, mínimo y desviación típica de número de solicitudes asignadas por empleado.
          - Media, máximo, mínimo y desviación típica de número de solicitudes por cliente.
          - Media, máximo, mínimo y desviación típica reportes por veterinario.
4. Un usuario autentificado como empleado podrá:
   1. Listar las solicitudes que tiene cada animal y asignárselas a si mismo
   2. Crear reportes asociados a las solicitudes asignadas de los clientes que soliciten a un animal.
   3. Registrar y editar animales en el sistema.
   4. Buscar animales que ya estén registrados en el centro.
5. Un usuario autentificado como veterinario podrá:
   1. Buscar animales que ya estén registrados.
   2. Crear y editar informes médicos sobre animales.
6. Un usuario autentificado como voluntario podrá:
   1. Dar un aviso de un animal en riesgo.
   2. Realizar una donación
7. Un usuario autentificado como director podrá:
   1. Crear, editar y eliminar centros.
   2. Editar almacenes de sus centros.
   3. Asociar empleados a su centro siempre que este no esté asociado a otro. Desasociarlo de sus centros.
8. Un usuario autentificado como cliente podrá:
   1. Realizar una donación
   2. Realizar una única solicitud por animal.

Requisitos no funcionales

1. El sistema deberá estar disponible en inglés y en español, aunque la divisa que se usará será el euro, ya que está enfocada a protectoras europeas.
2. El sistema deberá de ejecutarse por defecto en español, además de adoptar los

requerimientos de la LOPD.

1. El sistema deberá de ser tan eficiente como sea posible.
2. Cuando se muestre un animal ha de mostrarse su información y en caso de que los tenga: sus reportes médicos asociados, y sus solicitudes a los empleados y administrador.
3. Cuando se muestre un animal ha de mostrarse su información y en caso de que los tenga: sus reportes médicos asociados.
4. Cuando sea necesario reponer alimentos en función del gasto en comida estimado por el numero de animales que hay en el centro en ese momento, se generará un aviso con color rojo en el campo de almacén. Cada semana se actualizará la comida del almacén.